

EJECUTIVO 2020-00024-00

CONSTANCIA FIJACION EN LISTA: Conforme al art. 446, núm. 2, del Código General del Proceso, la liquidación de crédito visible a folio 97 del expediente digital, presentada por el apoderado de la parte demandante, se deja en traslado a la parte demandada por tres días, traslado que se fija en lista hoy, 09 de abril de 2024.

Inicia traslado: 10 de abril de 2024.

Vence traslado: 12 de abril de 2024.

Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario



RADICADO: 68820408900120200002400 - SOLICITUD NUEVAS MEDIDAS CAUTELARES

fabio arenales <fabio-are1@hotmail.com>

Mar 20/02/2024 8:00 AM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Tona <j01prmpaltona@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (731 KB)

MEMORIAL SOLICITUD NUEVAS MEDIDAS CAUTELARES.pdf; CONSULTA DE INMUEBLES.pdf; 2020-024 MEMORIAL LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.pdf;

Señora:

JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE TONA

E. S. D.

RADICADO: 68820408900120200002400

DEMANDANTE: DEYSY JOHANA TOLOZA HOLGUÍN

DEMANDADO: CESAR MIGUEL SUA MATEUS

PROCESO: EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO DE MÍNIMA CUA

REFERENCIA: SOLICITUD NUEVAS MEDIDAS CAUTELARES

Respetada Señora Juez:

FABIO ARMANDO ARENALES JAIMES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.090.226.225 expedida en Ragonvalia, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional número 327440 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, de forma respetuosa, me permito allegar los siguientes memoriales:

- Memorial de solicitud nuevas medidas cautelares.
- Memorial de liquidación de crédito actualizada,

Cordialmente,

FABIO ARMANDO ARENALES JAIMES

C.C. No. 1.090.226.225 de Ragonvalia

T.P. No. 327440 del C.S. de la J.



ARENALES & GARCÉS ABOGADOS ASOCIADOS

SEÑORA:
JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE TONA
E. S. D.

DEMANDANTE: DEYSY JOHANA TOLOZA HOLGUÍN
DEMANDADO: CESAR MIGUEL SUA MATEUS
RADICADO: 2020-00024
REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Respetada Señora Juez:

FABIO ARMANDO ARENALES JAIMES, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.090.226.225 expedida en Ragonvalia, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 327.440 expedida por el C.S. de la J., en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de referencia, por medio del presente escrito, me permito allegar **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, en los siguientes términos:

CAPITAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	No. DÍAS	INTERÉS ANUAL	INTERÉS MORA ANUAL	INTERÉS MORA MENSUAL	TOTAL
\$30.000.000	5/07/2023	30/07/2023	26	28,03%	42,05%	3,12%	\$811.382
\$30.000.000	1/08/2023	30/08/2023	30	26,91%	40,37%	3,01%	\$1.713.969
\$30.000.000	1/09/2023	30/09/2023	30	25,79%	38,69%	2,90%	\$2.582.662
\$30.000.000	1/10/2023	30/10/2023	30	24,67%	37,01%	2,78%	\$3.417.180
\$30.000.000	1/11/2023	30/11/2023	30	23,55%	35,33%	2,67%	\$4.217.243
\$30.000.000	1/12/2023	30/12/2023	30	22,43%	33,65%	2,55%	\$4.982.563
\$30.000.000	1/01/2024	30/01/2024	30	21,31%	31,97%	2,43%	\$5.712.847
\$30.000.000	1/02/2024	19/02/2024	19	20,19%	30,29%	2,32%	\$6.152.982
INTERESES DE MORA DESDE EL 05/07/2023 AL 19/02/2024							\$6.152.982

TOTAL CAPITAL E INTERES DE MORA HASTA EL 04/07/2023 APROBADOS POR EL DESPACHO JUDICIAL MEDIANTE AUTO DE FECHA 06/09/2023	\$54.648.700
INTERESES DE MORA DESDE 05/07/2023 AL 19/02/2024	<u>\$6.152.982</u>
(-) ADJUDICACIÓN DE INMUEBLE POR REMATE	\$17.746.000
(+) AGENCIAS EN DERECHO APROBADAS MEDIANTE AUTO DE FECHA 19/08/2021	\$3.600.00
TOTAL ADEUDADO AL 19/02/2024	\$46.655.682

Atentamente,

FABIO ARMANDO ARENALES JAIMES
C.C. 1.090.226.225 de Ragonvalia
T.P. 327.440 del C.S de la J.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TONA - SANTANDER

TRASLADO N° 003

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ASUNTO	CUADERNO
1	2015-00020	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	JAIRO MONTAÑEZ FLOREZ	10/04/2024	12/04/2024	TRASLADO LIQ CREDITO	PRINCIPAL
2	2020-00024	EJECUTIVO HIPOTECARIO	DEYSY JOHANNA TOLOZA HOLGUIN	CESAR MIGUEL SUA MATEUS	10/04/2024	12/04/2024	TRASLADO LIQ CREDITO	PRINCIPAL
3	2022-00047	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GLORIA NOHORA CORZO DELGADO	10/04/2024	12/04/2024	TRASLADO LIQ CREDITO	PRINCIPAL
4	2023-00053	VERBAL - SERVIDUMBRE	NINFA LIZCANO MOGOTOCORO	ROMELIA RONDON GAMBOA - MIREYA RAMIREZ LANDAZABAL	10/04/2024	12/04/2024	TRASLADO EXCEPCIONES PREVIAS	PRINCIPAL
5	2024-00002	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIME AMAYA ARIAS	10/04/2024	12/04/2024	TRASLADO RECURSO REPOSICION	PRINCIPAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 110 delCodigo General del Proceso

SE PUBLICA EN TONA - SANTANDER A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario